



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00956066--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, eleva Informe Anual 2022, Plan de Trabajo 2023 y solicita prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que cuentan con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Rodolfo Sergio GIORDANA (Leg. 36540), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso, en INSTALACIONES EN

EDIFICIOS I e INSTALACIONES EN EDIFICIOS II e INSTALACIONES HOSPITALARIAS, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES desde el 1° de Abril de 2023 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2023, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 2°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Claudio FALAVIGNA (Leg. 43675), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en TRANSPORTE I, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES desde el 1° de Abril de 2023 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2025, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 3°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Marcelo Oscar MALDONADO (Leg. 80366), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en PLANEAMIENTO Y URBANISMO, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES desde el 1° de Abril de 2023 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2025, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

Art. 4°).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere al Ing. Santiago Ramiro PÉREZ (Leg. 46701), en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso, en INSTALACIONES EN EDIFICIOS II con función docente en INSTALACIONES EN EDIFICIOS I e INSTALACIONES HOSPITALARIAS, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, desde el 1° de Abril de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2025, cargo suprimido transitoriamente por Resolución 700-HCD-2017.

Art. 5°).- Mantener la reducción transitoria de la dedicación al Dr. Ing. Facundo José ALONSO (Leg. 41594), aprobada por Resolución N° 577-HCD-2022, en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en INSTALACIONES EN EDIFICIOS I e INSTALACIONES EN EDIFICIOS II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES y en HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS, del Departamento HIDRÁULICA, al cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso, en INSTALACIONES HOSPITALARIAS, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES e HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS, del Departamento HIDRÁULICA, desde el 1° de Abril de 2023 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2025

Art. 6°).- Aprobar los Informes Anuales 2022, Planes de Trabajo 2023 y designar interinamente desde el 1° de Abril de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2025, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg.	- 36540 -	Ing. Rodolfo Sergio Nicolás GIORDANA - Profesor Titular dedicación semiexclusiva – INSTALACIONES HOSPITALARIAS, INSTALACIONES EN EDIFICIOS I e INSTALACIONES EN EDIFICIOS II.
------	-----------	---

Leg.	- 41594 -	Dr. Facundo José ALONSO - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - INSTALACIONES EN EDIFICIOS I e INSTALACIONES EN EDIFICIOS II.
Leg.	- 43530 -	Mg. Pablo Martín NIEVA - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - GEOTECNIA I, en ambos semestres.
Leg.	- 43675 -	Dr. Claudio FALAVIGNA - Profesor Titular dedicación exclusiva - TRANSPORTE I en ambos semestres.
Leg.	- 46701 -	Ing. Santiago Ramiro PÉREZ - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - INSTALACIONES EN EDIFICIOS II, con función docente en INSTALACIONES EN EDIFICIOS I e INSTALACIONES HOSPITALARIAS, cargo creado transitoriamente por Resolución N° 700- HCD-2017.
Leg.	- 47320 -	Ing. Pedro Agustín COVASSI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - GEOTECNIA.
Leg.	- 49128 -	Ing. Agustín ADAMI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - GEOTECNIA II, cargo creado transitoriamente por Res. 200-HCD-2019.
Leg.	- 49924 -	Ing. Lisandro Adriel CAPDEVILA - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - PLANEAMIENTO Y URBANISMO.
Leg.	- 51359 -	Dra. Sabrina ROUZAUT - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - GEOTECNIA I.
Leg.	- 56574 -	Ing. Lucila MARTINAZZO - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - TRANSPORTE I en ambos semestres, cargo creado transitoriamente por Resolución Decanal N° 1796/2020.
Leg.	- 80366 -	Ing. Marcelo Oscar MALDONADO - Profesor Titular dedicación exclusiva - PLANEAMIENTO Y URBANISMO.

Art. 7º).- Estas designaciones quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 8º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 9º).- Estas designaciones caducarán antes del 31 de Marzo de 2025 si el cargo se provee por

Concurso y no implican la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 10º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Construcciones Civiles a fin de notificar a los interesados y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

NB/Mbl